

República de Panamá
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos
Licencia Definitiva para Generación de Energía Eléctrica para el Servicio Público

**De acuerdo al Artículo 49 del Texto Único de la Ley 6 de 3 de febrero de 1997, la
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos expide el siguiente certificado de
licencia.**

Registro: No.442-2020

Panamá, 29 de mayo de 2020

Empresa: ISLAND POWER, S.A. (IPSA)

Datos registrales: Inscrita en el Registro Público de la República de Panamá, en la Sección Micropelículas (Mercantil) a Folio No.155663125.

Representante Legal:	GUILLERMO DE SAINT MALO ELETA Cédula 8-455-751
-----------------------------	---

Características de la Planta:

Capacidad:	<u>3.86 MW</u>
Nombre:	<u>TORTÍ LNG POWER PLANT</u>
Localización:	<u>Corregimiento de Tortí</u>
Distrito:	<u>Chepo</u>
Provincia:	<u>Panamá</u>

Fecha de Vigencia: de hasta cuarenta (40) años, contados a partir de la notificación de la Resolución AN No.16105-Elec de 29 de mayo de 2020, que otorgó la Licencia Definitiva.


ARMANDO FUENTES RODRÍGUEZ
Administrador General